

Digital

# Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 15 / N° 1334 - martes 8 de abril de 2025



## CFT Estatal firmó convenio con UCT

**Jefe del Ssan, Daniel Vargas, hizo mea culpa por directivo con título falso y dijo fue destituido; habló de boletas ideológicamente falsas y de la eventual pérdida de fentanilo. Antecedentes a la justicia.**



pág. 6

# Director aborda crisis en hospital

**Detenido por delito que afectó a una menor de 15 años en Angol**

# 9 Preso imputado de violación a adolescente



3

## En 4 liceos y 1 colegio buscarán prevenir violencia

11 **MALLECO**

## A la justicia jefe de Carabineros por accidente

## Las autoridades amenazadas en la provincia 8



7

## Arquero salvó a Malleco Unido ante Colchagua



CON CADA HISTORIA  
NACE UN PRESENTE BRILLANTE

www.cftaraucaia.cl



Mil millones dispuso Conadi para la provincia de Malleco

# Lanzan concurso de obras de riego para mapuches

La Subdirección Nacional Sur de Conadi, por primera vez en su historia, dispondrá de millonarios recursos para acelerar el desarrollo productivo de las comunidades de la Provincia de Malleco. El concurso público comenzó sus postulaciones a partir del 4 de abril pasado.

El objetivo es subsidiar las inversiones necesarias para satisfacer la demanda en obras de riego y/o de drenaje en terrenos de personas, comunidades o parte de comunidades indígenas, en Malleco, específicamente en Angol, Collipulli, Curacautín, Ercilla, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Purén, Renaico, Traiguén, Victoria.

### COMO ACCEDER

Cabe destacar que existen dos formas para acceder a los recursos disponibles, postulación como persona natural, con un monto máximo a adjudicar de hasta quince millones de pesos, y la postulación como comunidad indígena o parte de Comunidad Indígena, en este caso el monto máximo a adjudicar será de hasta doscientos millones de pesos, con un máximo de hasta quince millones por familia beneficiada, ya sea que postule como parte de una comunidad o

integrando una comunidad completa.

El subdirector nacional Sur de Conadi, Mario Sepúlveda, señaló que “estamos muy contentos que por primera vez en la historia de la Corporación se destinan grandes recursos para dotar de obras de riego tecnificado y pozos profundos de manera exclusiva a las comunidades mapuche de la Malleco. Esto es un acto de justicia territorial y una forma de equiparar la cancha respecto a la inversión pública en La Araucanía”.

### PROYECTOS

Dentro de los proyectos que se pueden realizar con estos recursos públicos destacan riego tecnificado, sistemas de acumulación de aguas lluvia, riego intrapredial y pozos profundos, entre otras.

Estos beneficios buscan mejorar la calidad de vida de las familias mapuche de sectores rurales de la Provincia de Malleco, además de intentar equiparar el gasto e inversión pública entre Cautín y Malleco. Las postulaciones se extenderán desde el 4 de abril hasta el 3 de mayo del presente año, en el sitio web [www.conadi.gob.cl](http://www.conadi.gob.cl) o en las oficinas de la Subdirección Nacional Sur de Conadi, en Temuco.



## Movilización nacional convocada por la CUT

# Más de mil trabajadores participaron en marcha

Más de mil funcionarios de diferentes servicios del sector público de Angol participaron de la marcha que se realizó el jueves pasado, en el marco del Paro Nacional convocado por la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras (CUT), exigiendo avances concretos en diversas materias.

Los funcionarios de salud, municipales, de educación y de diversos servicios públicos, se reunieron en la Avenida O'Higgins y Campos de Marte, para luego iniciar una marcha en dirección al centro, específicamente hasta el frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, donde se manifestaron.

En el lugar los esperaba el delegado provincial de Malleco, Leopoldo Rosales, con quien los dirigentes de los diversos gremios participante conversaron y plantearon sus problemas, como lo explicó el dirigente provincial de la CUT, Henry Varela.

### EXIGENCIAS

Dijo que las exigencias que mantienen es un reajuste salarial en base al IPC, terminar con el recorte presupuestario a los servicios y la restitución de los

recursos rebajados en enero de 2025; legislar el reconocimiento de la confianza legítima en el sector público y también sobre una ley permanente para el trabajo remoto y las 40 horas laborales en el sector público.

Piden que el Gobierno cumpla con sus compromisos de mejoras laborales, así como también con un sistema de pensiones que garantice efectivamente una vejez digna para todos los trabajadores y trabajadoras del país.

### PETICIONES

El delegado Leopoldo Rosales señaló que recepcionó las diversas peticiones que manifestaron los gremios de Malleco y, por lo tanto, “las canalizaremos a los distintos organismos pertinente, principalmente el Ministerio del Interior, para que ellos den una respuesta”.

Explicó que los trabajadores también le solicitaron una mesa de trabajo para conversar y analizar los temas más locales, lo cual probablemente los vamos a hacer a partir de la próxima semana “y ver en qué temas podemos ir avanzando, entendiendo que sus exigencias tienen un motivo, a las cuales nosotros tenemos que dar respuestas”.

**EL FUTURO DE TU HIJO COMIENZA AQUÍ**

**EMPRENDE PREUNIVERSITARIO**

Modalidad Presencial y Online

Apoyo Psicológico Vocacional

Programa PAES Anual e Intensivo

**emprende**

INSTITUTO DE FOMENTO ECONOMICO ARAUCANO

+56 9 6710 9999

@emprendepr

emprendoalau@gmail.com

Dirección: Calle Puren 896, Angol

Horario de atención: 15 a 18:30 horas

**SONOMAX**

IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán

Médico Radiólogo.

**Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.**

**Atención de lunes a sábado.**

📍 Av. O'Higgins #1732

📍 Covadonga #40

☎ 452 529444

☎ 452 719170

Angol

No dejes de prevenir

Elige cuidar tu salud!

**CEDISUR**

CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA

SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / ☎ +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol  
CENTRO MÉDICO

A Liceos Enrique Ballacey, Comercial, Juanita Fernández, Industrial y el Colegio Angol

# “Comunidades Educativas Protegidas” llegó a 5 establecimientos de Angol

Se han efectuado dos mesas de trabajo para aplicar el Programa, que busca prevenir y enfrentar de buena forma violencia escolar. Habrá intervención en Parque Escuela Normal.

**A**NGOL.- El Programa “Comunidades Educativas Protegidas”, que promueve espacios de protección y bienestar para las y los estudiantes, con prevención, preparación y apoyo ante hechos de violencia escolar, al interior de los establecimientos educacionales y en su entorno inmediato, se aplicará en los liceos Enrique Ballacey Cottereau, Juanita Fernández Solar, Comercial Armando Bravo Bravo, Industrial y en el Colegio Angol, todos de la ciudad.

Este Programa es una iniciativa del Ministerio de Educación que se aplica en establecimientos educacionales de 50 comunas del país, el cual en La Araucanía sólo estaba en Temuco y ahora llegó a Angol y a otras comunas que han registrado graves hechos de violencia escolar.

## MESA DE TRABAJO

Hace algunos días se constituyó la Mesa Angol de este Programa, siendo encabezada, en la Delegación de Malleco, por el delegado presidencial Leopoldo Rosales; también estuvieron el jefe del Departamento Provincial de Educación, César Chamblas; el director (s) del Departamento de Educación Municipal, DEM, Patricio Ulloa; representantes de Carabineros y PDI, y directores o representantes de la mayoría de los establecimientos de enseñanza media de Angol.

La Mesa volvió a reunirse el jueves pasado en el Departamento Provincial de



Educación, siendo encabezada por la seremi, Marcela Castro, estando también el jefe de este Departamento, Cesar Chamblas; el alcalde Enrique Neira; el director (s) del DEM y los directores de los Liceos Juanita Fernández y Comercial Armando Bravo, Mónica Hornig y Enrique Vilches, respectivamente, y la directora del Colegio Angol, Jocelyn Troncoso.

Consultada la seremi de Educación, indicó algunas características del Programa Comunidades Educativas Protegidas. “Se pone de acuerdo todo el intersector (de educación) y además pone las herramientas disponibles desde sus propios servicios para poder ir trabajando la seguridad y el bienestar en las comunidades educativas de los establecimientos educacionales de acá de Angol”, dijo.

## ACCIONES CONCRETAS

Al ser consultada por acciones concretas que se tomarán, dijo que habrá una intervención en el Parque Escuela Normal,



Una de las medidas acordadas por la mesa de trabajo es generar condiciones de seguridad en el Parque Escuela Normal, para no favorecer la violencia escolar ahí.

donde confluyen alumnos de varios liceos. “Con el municipio también estuvimos conversando para generar una intervención en el Parque que está rodeando a algunos establecimientos educacionales, los aledaños, y ahí vamos a generar toda esta mirada integral para ir trabajando la seguridad en los establecimientos”.

Consultado el alcalde Neira, dijo que se retirarán o cambiarán de lugar algunos carros de comida para despejar una zona del Parque y que se reforzará la labor de los guardias. “Nosotros tenemos nocturnas y en la parte diurna teníamos en la tarde, y ahora vamos reforzar desde las 8 de la mañana en adelante”, dijo.

Otra medida, agregó la seremi Castro, es un trabajo con la Superintendencia de Educación para revisar los protocolos que tienen los liceo y el colegio, para que cuando se apliquen haya seguridad de que se está actuando bien; y trabajarán con la Oficina Local de la Niñez para revisar derechos y deberes de los estudiantes y ver “como dentro de todas estas oficinas generamos las coordinaciones y los flujos de información más expeditos para poder tomar las medidas necesarias, siempre pensando en el trabajo de una escuela con módulo total, que quiere decir que en el primer piso tiene ver todo lo que tenga que ver con educación y prevención”.

## Seguridad en el Parque

Al ser consultada la directora del Liceo Juanita Fernández Solar, Mónica Hornig, por la necesidad de entregar más seguridad en el Parque Escuela Normal, indicó que “es una preocupación y también se coordinó con las policías, para que Carabineros tuviera más presencia; nosotros siempre lo pedimos, todos los años lo oficiamos en marzo, pero entendemos que hay carencia, pero

también está Seguridad Pública de la Municipalidad, así que hemos notado mucha más presencia y esperamos que eso no sea sólo por este periodo, sino que sea permanente en el tiempo, hay un compromiso en el tiempo”. Por último, la directora indicó que una de las medidas de seguridad que ya se está implementando es la instalación de una malla perimetral en el lado del río Rehue.

## En la cordillerana comuna de Lonquimay Icalma cuenta con punto de vacunación

El miércoles se inauguró el primer punto de vacunación de Icalma, adosado al Centro Comunitario de Salud Familiar, Cecosf, de esta localidad de Lonquimay, acercando así la inmunización contra la influenza, el Covid-19 y el Virus Respiratorio Sincicial a sus más de 1.900 habitantes.

A la inauguración asistió el alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez; el seremi de Salud, Andrés Cuyul; y el encargado provincial del Programa Nacional de Inmunización, Nallip Ismail; también estuvieron dirigentes y profesionales de la salud municipal.

El SSAN aportó más de \$24 millones a esta iniciativa, que permitirá fortalecer la atención primaria mediante nueva infraestructura y la contratación de más personal, entre otras acciones en el marco de la Campaña de Invierno. “Hoy estamos transfiriendo otros 14 millones

de pesos para seguir implementando las campañas de vacunación 2025”, informó Nallip Ismail.

## IMPRESIONES

El seremi Andrés Cuyul destacó que “hoy estamos inaugurando este punto de vacunación, pronto a convertirse en un vacunatorio. Estamos muy orgullosos del equipo de salud y del Departamento de Salud Municipal de Lonquimay, y seguiremos apoyando la gestión municipal para fortalecer y acercar la salud a las personas”.

Por su parte, el alcalde Eduardo Yáñez manifestó que “para nosotros es muy importante este punto de vacunación. A nivel regional, somos la segunda comuna con mayor avance en el proceso de vacunación, y con esta infraestructura haremos más eficiente este proceso para la zona sur de nuestra comuna”.

**Se ofrecen  
servicios de  
atención para  
personas mayores**

*autovalentes y postradas.  
Enfermera con  
especialización en geriatría  
y cuidadora con amplia  
experiencia.*

**Llamar al  
+56949512752**

**Se vende  
terreno**

**de 5.000 metros  
cuadrados en Angol  
Hecho el compromiso  
de venta, se entrega  
limpio y parejo.**

**Llamar al  
+56998444346**

# Medida para enfrentar la violencia escolar en Angol

Dada la recurrencia de los hechos de violencia escolar que se han producido en Angol desde hace un par de años, y en especial dada la gravedad de algunos de ellos, hoy queremos valorar positivamente la decisión de la Seremi de Educación de La Araucanía, de implementar en esta comuna el Programa Comunidades Educativas Protegidas, para lo cual ya se han efectuado dos mesas de trabajo.

En primera instancia se ve como positivo que sean múltiples los actores públicos convocados para, en conjunto, detectar condiciones que pueden favorecer estas agresiones y así cambiarlas; para diseñar y aplicar estrategias preventivas; y para revisar y actualizar los protocolos de actuación ante este tipo de hechos.

Ahora bien, esperamos que cada uno de

estos organismos públicos pongan lo mejor de sí para enfrentar un problema que, como ya hemos visto, puede llegar a ser muy serio, a tal punto de poner en riesgo la vida de un alumno, como ocurrió hace algunas semanas en Angol.

Lo dijimos en una editorial anterior, es muy importante sumar a los padres y apoderados o adultos responsables de los alumnos en este trabajo preventivo, esto porque entendemos que las conductas violentas de los jóvenes no se incuban en los establecimientos educacionales, sino en sus familias, grupos de pares y en las poblaciones, villas o barrios en que viven.

En este mismo plano creemos que este Programa tendría que considerar también los factores sicosociales que están llevando a

conductas violentas a los alumnos, es decir, en qué contexto, en qué situaciones y de parte de quiénes los adolescentes están internalizando estos patrones de conducta, con estos niveles de agresividad.

Creemos que analizando una parte de los casos de violencia escolar que se han producido en Angol en los últimos años, información que está disponible en los establecimientos educacionales, es probable detectar algunos factores más bien profundos que han generado estos hechos, a los cuales creemos necesario poner atención.

Esperamos que la aplicación del Programa Comunidades Educativas Protegidas tenga la profundidad necesaria para, efectivamente, disminuir el problema descrito.

## Desde Angol: José Venturelli, el gran pintor de Chile

He tenido la ocasión de visitar la gran Exposición, que con motivo de los cien años del gran artista chileno José Venturelli, se efectuó en el Centro Cultural La Moneda, con una muestra de más de 400 obras en dos de las grandes salas de ese Centro, donde pude admirar la enorme calidad expresiva de este pintor, que aún este país no conoce en su total dimensión. José Venturelli vivió intensamente su época y siempre desde sus inicios tuvo la convicción de que su arte

estaría centrado en acontecimientos del siglo que le tocó vivir en medio de las efervescencias políticas que sacudían al mundo. Estudió sus humanidades en el Instituto Nacional, donde sobresalió por sus ilustraciones y dibujos que ya demostraban una condición muy personal centradas en los derechos de las personas, su visión de los pobres y necesitados, las injusticias y desigualdades. Fue condiscípulo de alumnos que llegarían a ocupar importantes cargos en el país, como Eugenio Heiremans, que fue próspero empresario y presidente de la Sofofa. Tuvieron



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

pensamientos diferentes y ambos compartieron las aulas del Instituto Nacional. Heiremans se refería con admiración de su amigo Venturelli: "Se caracterizaba por ser amigo de sus amigos. Tenía un bagaje cultural superior al de la mayoría" También entre los compañeros del artista estaba Máximo Pacheco, que llegaría a ser ministro de Estado.

Lo mismo el ministro de la Corte Adolfo Bañados, que era también un buen dibujante. Junto con ser alumno del Instituto Nacional, José Venturelli se inscribió en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, donde las clases eran principalmente de Dibujo y Croquis, siendo alumno desde el primer día del Maestro Israel Roa, que de acuerdo a la biografía de Venturelli era un "pintor notable, viajero impenitente, bohemio, amigo de poetas y aventureros. Le gustaba enseñar y era un duro crítico de los balbuceos de los aprendices hasta que lograba encaminarlos hacia expresiones plásticas válidas". Después de egresar de humanidades, el futuro gran artista que sería José Venturelli conoció

las desgracias de los trabajadores del norte, paralelamente en México se había desarrollado la gran Pintura Mural con David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y Clemente Orozco con rasgos americanistas y denunciadores de las Injusticias sociales y explotación de los trabajadores. Desarrollaría su gran estilo con las más diversas técnicas, que lo llevarían a su consagración internacional. La gran Exposición del Centro Cultural La Moneda junto con los valiosos aportes de la Fundación José Venturelli ha sido la mayor muestra de pintura de un gran artista chileno, con la colaboración de todo el personal del Centro Cultural La Moneda encabezado por su directora ejecutiva, Regina Rodríguez Covarrubias, más el equipo del Museo de Arte Contemporáneo en la restauración de obras, en convenio con la Vicerrectoría de Comunicaciones de la U de Chile, dedicada al artista plástico más destacado que ha producido nuestro país, entre los muchos que han sobresalido en nuestra historia del arte nacional. En otra crónica daremos otros rasgos de nuestro gran pintor José Venturelli, considerado a nivel mundial por sus creaciones.

## Opinión

### Marzo y la violencia escolar

Con marzo ha vuelto, lamentablemente, la violencia a nuestros establecimientos educacionales; pareciera que la pausa de los meses de vacaciones de verano hubiera explotado en mayor o menor medida en pasillos, patios y lugares aledaños a colegios y liceos, como haciéndose ya una más de los habituales conceptos concernientes a la Educación, alumnos/a, docentes, aulas, estudio, uniformes, recreos y violencia.

Habría que hacer por parte de los actores una profunda meditación, partiendo por los padres, que por comodidad entregan a sus hijos/as a los establecimientos para que allí los eduquen, ah, y además, le entreguen los conocimientos que les permitan "ser alguien en la vida", como dice el dicho.

Pero ¿Qué más hacen los padres de quienes han asumido la violencia como método para solucionar diferencias, además de matricularlos, ir al colegio para defenderlos del injusto sistema escolar, cuando ha osado suspender a sus niños/as, o reprobarlos en alguna prueba, examen o trabajo?

No digo que no hay algunos padres o madres, que tomen cartas en el asunto e intenten humanamente corregir, aconsejar, cuidar y discernir respecto a sus

hijos e hijas alumnos de algún colegio o liceo. Pero al parecer hay unos pocos o tal vez muchos que, repito, entregan a sus hijos o hijas a los colegios y que se arreglen con ellos, poco les importa que ataquen a sus compañeros, adentro o afuera, a profesores, dañen mobiliario, insulten o se infieran lesiones.

¿Qué puede hacer la autoridad escolar, director, directora, con las herramientas que tiene a su alcance?, convivencia, autocuidado, si al final del día, la culpa es del colegio, del liceo, de Carabineros, de la PDI, no importa cuánto hayan trabajados estas instituciones para desterrar de los establecimientos la violencia, física o verbal.

¿Serán las horas de pantalla, teléfono celular, computador, que están reduciendo la sensibilidad, la empatía, la humildad; será el individualismo que se quedó después de la pandemia; será la permisividad de los padres que, para no traumar o ir en contra de los derechos del menor, incluyendo en que no sufran en el colegio, que a pesar de como sean, persona o



Por Luis Obreque Vivanco.

estudiante pretenden que no tengan observaciones, sanciones o sean calificados deficientemente, porque de lo contrario serán los primeros en llegar al establecimiento para encarar al profesor y pedirle explicaciones, amenazarlo/a o agredirlo/a; será que se han desencantado los sacrificados profesores y profesoras con tanto derecho de los alumnos, observando que no hay deberes que cumplir, aún con el temor de ser agredidos a la primera que exijan orden, disciplina y respeto?

Finalmente ¿Será la sociedad toda que, imbuida en lo inmediato, en rechazar reglas y leyes, irrespetando instituciones y formar de convivencia está criando pequeños monstruos de los que no se hace responsable mirando de la vereda del frente, reaccionando, solamente, cuando se conocen hechos de sangre acaecidos en establecimientos educacionales, con la condena a los colegios, a los profesores, a los mismos autores de las agresiones, sin una pizca de mea culpa?

**DIRECTOR RESPONSABLE**  
Marcelo Cartes Jiménez

*AGENTE COMERCIAL:*  
malleco7comercial@gmail.com  
Fono: 962360118

**PERIODISTA:** Jorge Escalona Meza  
**COLABORADORES:** Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos  
**DIAGRAMACION:** Wladimir San Martín

**Contacto Prensa:**  
malleco7@gmail.com  
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins  
Teléfonos: 452714543 / 984601821  
**IMPRESION: MALLECO7**

El viernes realizó entretenidas jornadas con diversas actividades deportivas

# Escuela Lucila Godoy Alcayaga busca el desarrollo integral de sus alumnos

Establecimiento destaca por su cercanía con sus estudiantes y sus tres sellos educativos: integración familiar, desarrollo de la autonomía y participación, y formación medioambiental.

**A**NGOL.- La Escuela Lucila Godoy Alcayaga, con dirección en calle Juan Sallato 2935, en el Barrio Industrial, este 2025 cumplirá 26 años de existencia en Angol, tiempo en el cual ha entregado educación a cientos de estudiantes en sus aulas. El establecimiento, que es particular subvencionado, tiene una matrícula de 172 alumnos y alumnas desde pre kinder a octavo básico.

Su directora, Gabriela Garrido



La tarde del viernes los alumnos y alumnas realizaron actividades en el Parque Alberto Larraguibel Morales.

Figuroa, destacó que “en nuestra Escuela estamos realizando constantemente encuentros de la comunidad educativa, en que conmemoramos y celebramos los hitos y efemérides calendarizadas por el Ministerio de Educación”.

#### ACTIVIDADES

Explicó que el viernes celebraron el Día de la Actividad Física y programaron entretenidos eventos para sus estudiantes.

“En la mañana celebramos con los más grandes, de 5° a 8° y con sus familias, con una cicletada familiar por los alrededores de nuestro colegio”. Contaron con el apoyo de Carabineros y de la Tercera Compañía del Bomberos.

En la tarde “preparamos otros eventos con diversidad de juegos en el Parque Alberto Larraguibel



La cicletada familiar se realizó la mañana del viernes con el apoyo de Carabineros y de Bomberos.

Morales”. El objetivo, dijo, “es promover la actividad física, con un enfoque inclusivo, favoreciendo la experiencia con la que quedan nuestros estudiantes”.

#### JORNADAS

Explicó que la Escuela Lucila Godoy Alcayaga trabaja en doble jornada. “En la mañana iniciamos a las 8 horas y terminamos a las 13 horas, con alumnos y alumnas de kínder y de 5° a 8° año. En la tarde, de 13.30 a 18.30 horas, trabajan nuestros niños y niñas de prekínder y de 1° a 4° básico”.

Dijo que “contamos con un equipo multidisciplinario para inclusión educativa en el proyecto de integración escolar (PIE); de hecho, según la normativa estamos con la totalidad de la matrícula y la excepcionalidad cubierta”.

#### TALLERES

Gabriela Garrido Figuroa manifestó que “también contamos con una diversidad de talleres que buscan apoyar la formación integral de nuestros alumnos, como el de defensa personal y autocontrol, impartido por el profesor de Educación Física, quien es cinturón negro, 1er Dan”.

Además, desarrollan un taller de

forjadores ambientales “y nuestro colegio se encuentra con la certificación de excelencia SNCAE”, programa de Certificación ambiental del Ministerio del Medio Ambiente. “Tenemos un taller psicomotricidad e inglés para prebásica y contamos con un English Club, para clases de inglés de 1° a 4° básico. Destacó que están por comenzar con los talleres de música y danza.

#### SELLOS EDUCATIVOS

Indicó que el trabajo articulado entre los talleres y estrategias pedagógicas busca “dar énfasis a nuestros tres sellos educativos, que son abordados integralmente por profesores y asistentes de la educación capacitados y comprometidos con el desarrollo pleno de cada niño y niña”.

Explicó que otro sello que tienen es la cercanía con sus alumnos y alumnas. “De hecho, las familias son muy comprometidas y confían en nuestro proyecto educativo, porque el trato hacia nuestros estudiantes es muy cercano, es como un colegio familiar, porque para nosotros los niños no son un número de matrícula, sino que estudiantes que tienen identidad y emociones que enseñamos a reconocer y regular”.

Plazo de postulación vence el lunes 28 de abril

## Se abrió Premio a Maestra y Maestro Artesano 2025

Ya se encuentra abierta la convocatoria para el Premio Maestra y Maestro Artesano 2025, que cada año realiza el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La iniciativa busca reconocer, transmitir y difundir a Maestras y Maestros Artesanos de excelencia que, por su vida, valor cultural y trayectoria, constituyen parte fundamental de la identidad y patrimonio cultural del país.

Este premio reconoce a los artesanos y artesanas en tres categorías: Maestro/a Artesano/a Tradicional; Maestro/a Artesano/a Contemporáneo y Artesano/a Aprendiz. Fue, precisamente, en el último reconocimiento que ganó el año 2024, el luthier angolino, con residencia en plena Cordillera de Nahuelbuta, Roberto Allende Bustamante, en el cual mostró su labor en la construcción de instrumentos de cuerda.

#### POSTULACIÓN

Las postulaciones sólo se recibirán a través del FUP (formulario único de postulación) vía digital, en <https://postulacionmaestroartesano.cultura.gob.cl>. El plazo para hacerlo será hasta el lunes 28 de abril de 2025.

Esta convocatoria tiene como finalidad premiar y reconocer

anualmente a artesanas, artesanos, maestras y maestros cultores de la artesanía en razón de su importancia para el desarrollo cultural de cada territorio de nuestro país, quienes, por su vida, valor cultural y trayectoria, constituyen parte fundamental de la identidad y patrimonio cultural del país, revelando en vida, sus saberes y las entregas que hacen de la artesanía, una excepcional manifestación y expresión artística y cultural.

Ingeniera Constructora  
Perito Tasadora  
Corredora de Propiedades

**María Luz Arriagada J.**  
**ARRIENDA**  
**Céntricos**  
**departamentos**

- Avenida Bernardo O'Higgins
- Avenida Caupolicán

**Elige bien**

Marque el 962370502  
Marialuzarr@gmail.com  
Vergara778 ANGOL

**Los Litres FORESTAL**

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:  
soc.loslitres@gmail.com  
contacto@maderasloslitres.cl  
fono 45-2719904  
www.maderasloslitres.cl

**Venta de maderas dimensionadas**  
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.  
**Terminaciones de pino:**  
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta  
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

**M<sup>a</sup> VICTORIA**

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

Director (s) del Ssan por contratación de subdirector del Hospital con un título falso:

# “Yo hago un mea culpa, porque eso es mi responsabilidad”

Daniel Vargas indicó que él no se excluye de las investigaciones que se hacen. Se refirió a un eventual extravío de fentanilo en el hospital, y también a que pudo haber boletas ideológicamente falsas emitidas a las sociedades médicas que prestan servicios.

**A**NGOL.- El director subrogante del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, Daniel Vargas, en una entrevista con Malleco7, se refirió a la situación por la que atraviesa el Hospital de Angol, por la serie de situaciones surgidas al conocerse que un subdirector de este centro asistencial tenía un título profesional falso. Vargas -quien hasta diciembre pasado era director titular del Hospital de Angol- incluso reconoció responsabilidad y dijo que si es investigado y se considera que cometió una falta lo asumiría en plenitud.

Respecto a la responsabilidad del Ssan en la contratación del funcionario con el título falso el año 2019, Daniel Vargas dijo que “yo quiero decir con mucha claridad que hay una responsabilidad administrativa institucional, que tiene que ver con velar con que cada uno de los actos administrativos se ajusten a toda la normativa”.

Al ser consultado por qué el hospital no investigó lo solicitado por la Contraloría respecto al título falso, Vargas dijo que, en mayo de 2024, “una persona que pidió no ser identificada preguntó por la veracidad del título de ingeniero comercial de esta persona. La Contraloría ofició al hospital y le dijo que respondiera al requirente, pero como no era ubicable, porque era anónimo, el Hospital lo que hizo fue responder por

oficio a la Contraloría, diciendo que la persona en cuestión estaba contratada bajo un título de relacionar público que sí estaba constatado”.

### INVESTIGADOS

-Pero en noviembre hubo una solicitud similar de Contraloría, mes en que usted nombró a N.F.A.D en el cargo de subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas...

En noviembre no que yo sepa. El 2024 estuvimos investigados por Contraloría, por las listas de espera, por compras de servicios y por un montón de otras razones, y entre ellas, también por contrataciones, por lo tanto, es un conjunto de temas que le estamos respondiendo siempre a Contraloría.

-¿Cuál es su responsabilidad como director del hospital respecto a la contratación de N.F.A.D. como subdirector de Gestión y Desarrollo de las personas?

Yo hago un mea culpa, porque yo confié ciegamente en que el sistema funcionaba impecable y no hice ningún control exhaustivo y eso es mi responsabilidad; claramente como director no puedo decir que no me corresponde (...) yo hice el concurso, yo pedí la empresa externa para el concurso, yo revisé todos los antecedentes, hicimos la comisión y no me puedo desentender,



El director (s) del Ssan, Daniel Vargas se refirió al caso del título profesional falso de un directivo en el Hospital de Angol.

yo soy parte de... y cuando nosotros decimos al Ministerio Público, a la Contraloría y al servicio de auditoría que investiguen, yo no me excluyo y si llegan a la conclusión que yo cometí una falta, la asumo con total plenitud, porque es lo que hay que hacer.

### DESTITUIDO

Daniel Vargas señaló que “solicité al Servicio de Salud Araucanía Sur un equipo de Fiscalía distinto para que este proceso (sumario al Hospital de Angol) lo haga un externo y sea más transparente”. Agregó que desde el 1 de abril N.F.A.D. está destituido del cargo, “independientemente que el sumario siga su curso, al igual que la investigación de la Fiscalía, porque hay otras aristas respecto a ley de propiedad, facturas o boletas ideológicamente falsas, lo que se tiene que investigar y se lo dijimos a los Tribunales”.

Explicó que la ley permite que un médico que trabaja en el hospital se presente a una licitación de contratación de servicios con su sociedad médica al mismo recinto hospitalario, “porque dichos servicios se hacen en días y horarios distintos al institucional”.

En relación a la asesoría que N.F.A.D. realizó a esas sociedades médicas contratadas, señaló que “ese es un tema que tiene muchas aristas, porque yo puedo hacer una boleta que no es verdadera por servicios que no se hicieron para rebajar impuestos (...) y

eso le corresponde investigarlo al Ministerio Público”.

-¿Se hizo una denuncia en la Fiscalía por ese tema también, independientemente de la que existe por el título falso?

Nosotros le traspasamos al Ministerio Público estos antecedentes vía oficio para que se haga cargo y determine si hay delito o no, lo mismo con la Contraloría o Impuestos Internos. Les pusimos a disposición todos los antecedentes que estamos investigando por un posible fraude u otros delitos.

### PERDIDA DE FENTANILO

-¿Existe una investigación en el hospital por pérdida o contrabando de fentanilo?

No tenemos ninguna denuncia oficial por un eventual tráfico fentanilo, pero se nos prendieron todas las alarmas y hablamos con la jefa de Laboratorio y de Control. Estamos haciendo auditorías, que son la mejor herramienta que tenemos para velar que las cosas se hagan como se debe.

-¿Pero se está investigando?

El tema del posible tráfico de fentanilo lo estamos trabajando con la PDI, porque estamos preocupados; seguimos pistas que vienen desde Lonquimay hasta Angol, porque el tráfico no se da en un sólo lado, pero no tenemos ninguna certeza.

## ASESOR PREVISIONAL

### JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol      Contacto: 996934431  
 Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



# SAHARA

Le conviene

**Colección Otoño Invierno**



## Sufrido debut de Malleco Unido en la Tercera A: empató a cero con Colchagua

# Arquero salvó en 8 ocasiones a Los Leones de Nahuelbuta

Visitante metió en serios aprietos a los locales y les avisó que el torneo no será fácil. Engranaje futbolístico de angolinos aún está desalineado.

**A**NGOL.- Deportes Colchagua vino el domingo a Angol a jugar con un debutante Malleco Unido un partido que terminó empatado 0 a 0, pero en el cual los visitantes mostraron todos sus pergaminos de serios aspirantes al título del Campeonato de la Tercera A y dejaron un claro aviso a los angolinos que el torneo, que recién comienza, no será nada de fácil.

El ejemplo concreto de aquello es que el jugador del partido fue el arquero de Malleco Unido, Joaquín Gutiérrez, que atajó al menos 8 claras ocasiones de gol para los visitantes, dejando en evidencia, además, que el engranaje futbolístico de Los Leones aún está muy desalineado y que requerirá de más rodaje.

### “NO HAY EXCUSAS”

El técnico John Bustamante señaló que “aquí no hay excusas, nosotros salimos a ganar el partido, en algún momento salimos a atacar, pero en otro tuvimos que contener, porque Colchagua es un gran rival”.

Al ser consultado si el engranaje futbolístico del equipo puede dar más, señaló que “las primeras 3 o 4 fechas van a decidir para que estamos: para trabajar

para mantener la categoría o para ir por el premio mayor que es el ascenso; siempre lo hemos dicho internamente, como cuerpo técnico o como gerencia, vamos por la opción de ir por el ascenso, aunque también hay que ver la realidad de los rivales que enfrentaremos”.

### DIFERENCIAS

Lo cierto es que Malleco Unido fue dominado por su rival en casi todo el partido. Colchagua se mostró un equipo muy afinado en todas sus líneas, mostró su experiencia en la división y en lo futbolístico, con alta presión, transiciones rápidas y una variedad de fórmulas de ataque, tanto con disparos de media distancia y también llegando con juego asociado al área.

Malleco Unido exhibió un fútbol a ratos timorato (temeroso), y cuando intentaba salir jugando de su área y tocando el balón, lo perdía con un mal pase que terminaba en los pies de su rival. Más de algún hinchita comentó que era “miedo escénico” por su debut, el cual posiblemente “vaya superando a medida que avancen los partidos”.

### OPINIONES

El ex jugador de Malleco Unido, Emilio



Malleco Unido tuvo un debut complicado en la Tercera División A de Anfa, logró un sufrido empate de local ante Colchagua.

“Chamico” Altamirano, manifestó que “en el primer partido de cualquier campeonato en el cual se debuta y, además, se juega de local, es difícil”. Agregó que “al frente había un rival que conoce la división, que sus jugadores se conocen en todas sus líneas y que ya tienen la experiencia; Colchagua es un equipo fuerte y hoy no nos hizo ver bien de local”.

Dijo que tiene confianza en el trabajo del técnico Bustamante y los jugadores, “por lo que creo que este punto va a ser importante al final del campeonato”.

### BIENVENIDOS

El hinchita Jonathan Inostroza, dijo que “como dicen por ahí, bienvenidos a la Tercera A; sabíamos que aquí los equipos

son duros y difíciles, lo que quedó hoy demostrado; fue un partido trabado, con harto roce y salvadas de nuestro arquero, 8 al menos y muy claras”.

Indicó que cree que el juego de Malleco Unido irá mejorando y que hay que darle rodaje al equipo para irlo afianzando. “Ahora lo importante es seguirlo apoyando”, explicó.

### DOS EXPULSADOS

Dato del partido: Ángel Castillo fue expulsado en Malleco Unido, por doble tarjeta amarilla, pocos minutos después de ingresar el segundo tiempo. También se fue a los camarines, un minuto antes que terminara el encuentro, el capitán de Colchagua, Osvaldo Carrasco.

## Más de 500 personas participaron en corrida y cicletada

# Entretenida celebración del Día Nacional del Deporte

Una entretenida mañana dominical se vivió en la Plaza Siete Fundaciones de Angol, lugar al que llegaron más de 500 personas para ser parte de las numerosas actividades deportivas que se realizaron con motivo de la celebración del Día Nacional del Deporte.

El evento, organizado por la Oficina de Deportes de la Municipalidad, estuvo lleno de energía, entusiasmo y de vida saludable, donde los niños destacaron por su entusiasmo en participar, incluso

a través del Taller de Danza Moderna que realiza la entidad edilicia.

### ACTIVIDADES

Durante la jornada se realizó una corrida familiar de 2 kilómetros, así como también otras de 4k y una tercera de 8K, ninguna de ellas fue competitiva. Asimismo, se realizó una cicletada familiar que recorrió diversas calles de la ciudad.

Ambas actividades estuvieron apoyadas por Carabineros, así como

también por una ambulancia de la Atención Primaria de Salud e integrantes de un club de motos que sirvieron de escoltas a los deportistas. Además, muchos niños pudieron



divertirse en juegos que instaló la Oficina Local de la Niñez, de la Municipalidad.

### PROMOVER

Se trató de un gran evento deportivo

que convocó a la comunidad, promoviendo la actividad física y el bienestar, donde participaron niños, jóvenes, adultos y familias completas, transformándose en una verdadera fiesta del deporte y la convivencia.



**Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.**

En general son reacciones a decisiones judiciales o a medidas en recintos penales

# Amenazas ligadas a violencia rural que mantienen alertas a autoridades

Al menos 11 casos se han conocido desde el 2018, pero ninguna ha llegado a concretarse contra gendarmes, fiscales e, incluso, alcaldes.

**M**ALLECO.- Desde el 2018 a la fecha en la Región de La Araucanía se han conocido, públicamente al menos 11 casos de amenazas a autoridades, principalmente a funcionarios relacionadas al ámbito de la justicia, por parte de grupos ligados a hechos de violencia rural, bravatas que en ningún caso han llegado a concretarse o han pasado más allá de lo que aparece escrito.

Los principales afectados por estos hechos, los cuales tiene su origen mayoritariamente en acciones ocurridas en Malleco, han sido mandos de Gendarmería en unidades penales (principalmente a Alcaldes de Angol), fiscales e, incluso, alcaldes, entre otros.

Dichas amenazas, las que no llegan a concretarse, para algunos tienen más bien objetivo comunicacional y de propaganda para mantener la atención y la preocupación, principalmente de la opinión pública.

## Detalles de los casos

## Las advertencias desde el 2018 a fecha

A continuación, se describen algunos de los casos que se han conocido a partir del 2018 a la fecha, considerando que hay muchos otros que no se han hecho públicos.

El 8 de octubre de 2018, luego de la quema del jardín infantil Anturayen, de Ercilla, se encontró lienzo con amenazas al alcalde de la cárcel de Angol, Fernando Olivares, por negar las visitas a comuneros reclusos en ese penal.

El 23 de febrero de 2021, encontraron

### ALLANAMIENTO

Las dos últimas amenazas ocurrieron la semana pasada. La primera fue cuando 4 gendarmes resultaron heridos en un allanamiento en un módulo (de condenados) de comuneros mapuches en la cárcel de Temuco. Además, de ser agredidos con diversos elementos contundentes, incluso, con agua hirviendo, fueron amenazados por sus atacantes.

Por seguridad penitenciaria, se tomó la medida de trasladar a tres comuneros, eventualmente, líderes de este violento hecho, a otros penales, lo que generó molestia. Uno fue derivado al Bío Bío, otro a Valdivia (ambos condenados por casos ocurrido en Malleco) y un tercero a la cárcel de Angol.

### LA SEGUNDA PARTE

El segundo hecho ocurrió el miércoles en la noche, cuando se encendieron



La mayoría de las amenazas a autoridades ligadas a la justicia o al sistema penitenciario han sido efectuadas mediante lienzos o pancartas dejadas tras atentados.

barricadas en la Ruta Cinco Sur, a la altura de Pidima, en Ercilla, donde dos camiones fueron baleados. Los autores dejaron un lienzo con amenazas al director regional de Gendarmería, coronel Héctor Flores, y contra el alcaide de la cárcel de Temuco, Armando Hernández, a quienes acusan de maltrato y del traslado de los comuneros el lunes anterior.

Gendarmería presentó una denuncia la jornada del jueves en el Ministerio Público. El fiscal regional, Roberto Garrido, confirmó la apertura de una investigación y anunció medidas de protección para ambos oficiales.

### ANTECEDENTES

Ninguno de los casos denunciados ante la Fiscalía (porque no todos llegan a esa etapa), han determinado a los

responsables de estas amenazas, o por lo menos no se ha informado oficialmente. Como se ha planteado, incluso, desde la misma Fiscalía, es muy difícil iniciar una investigación exitosa a partir de un lienzo, que es el medio que más se utiliza para hacer públicas dichas amenazas.

La comisión de atentados incendiarios o ataques armados y las amenazas en lienzos en general son una reacción a medidas disciplinarias que se toman en los penales en contra de internos mapuches, como, por ejemplo, su traslado a otro penal; por la detención y formalización de un imputado o a la condena de un acusado de este Pueblo.

También ocurre ante la no respuesta a solicitud de las comunidades respecto a sus familiares internos.

panfletos donde amenazan al alcaide de la cárcel de Angol, Rafael Rojas Cid, luego que desconocidos quemaran un camión tres cuartos y un camión pluma frente a la posta rural de Maica, Ruta R-23, en Collipulli. Pedían liberar a tres comuneros.

Asimismo, el 2 de julio de 2021, Enrique Vásquez, entonces fiscal jefe de Collipulli, y también de Alta Complejidad, a cargo de la investigación en contra de 12 imputados por secuestro en la comunidad Choin Lafkenche y por tráfico de drogas en contra del werkén de Temucucú, Jorge Huenchullán, fue amenazado a través de un lienzo en el sector Las Toscas, Traiguén, tras quemar 3 máquinas.

### ALCALDES

El 10 de agosto de 2021, fue amenazado el alcalde Enrique Neira, en un lienzo que dejaron desconocidos en un ataque a las antenas de transmisión de una radio, en el fundo El Retiro, camino al Parque Nahuelbuta. Reclamaban por el relleno sanitario de la Asociación de Municipalidades Malleco Norte (en ruta Angol Collipulli).

El entonces presidente de la Asociación de Municipalidades de La Araucanía, Alfonso Coke, en junio de 2022 denunció que 6 alcaldes de la región habían sido "amenazados de muerte", pero que no

denunciaban "por temor a represalias de grupos armados que se vinculan al movimiento mapuche".

### TRASLADOS

El 16 de agosto de 2022, el entonces alcaide de la cárcel de Angol, Luis

Poveda, a través de un lienzo recibió amenazas tras un atentado en el Parque Eólico La Cabaña, en Itraque, exigiendo traslados de comuneros mapuches al CET de esta comuna.

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, el 13 de enero de 2023 reconoció que había varios persecutores y sus familias protegidas, ante amenazas de desconocidos.

### MINISTRA

La entonces ministra del Interior Carolina Tohá y al alcaide de la cárcel de Angol, Héctor Miranda, el 1 de julio de 2024, fueron amenazados a través de un lienzo por la Resistencia Mapuche Malleco, tras un intento de sabotaje de la línea férrea

en Pidima.

El 5 de noviembre de 2024, en un atentado incendiario, entre Victoria y Curacautín, fue dejado un lienzo con una amenaza de "fuego y bala", también, para el alcaide Héctor Miranda, y un suboficial del módulo de comuneros mapuche de la cárcel de Angol, por una medida disciplinaria aplicada a Patricio Queipul Millanao, comunero mapuche sentenciado a 8 años de cárcel por homicidio frustrado.

Recordar también que el ex fiscal de Angol, hoy concejal de la comuna, Luis Chamorro, el 2014 igual recibió amenazas en el marco del cumplimiento de su labor investigativa; "linda tu casa", escribieron esa vez los amedrentadores.



## SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol

☎ 991398155 - 991398159

Días después de cometer el delito la intentó contactar para verla de nuevo

# Preso sujeto imputado de violar a adolescente de 15 años

Estuvo prófugo de la justicia desde septiembre de 2023. Tenía una condena por robo con intimidación.

**A**NGOL.- En prisión preventiva quedó Aaron Monje (32), quien fue formalizado el domingo por la Fiscalía por una eventual violación a una adolescente que tenía 15 años en la fecha en que ocurrió el hecho, en septiembre de 2023.

Así lo explicó a Malleco7 la abogada asistente de la Fiscalía, Mónica Flores, quien señaló que el sujeto fue detenido la tarde del sábado pasado por la Policía de Investigaciones, PDI, de Angol, luego de estar más de un año y medio prófugo de la justicia.

El imputado fue formalizado por violación de mayor de 14 años y el juez otorgó un plazo de investigación de dos meses. Asimismo, el individuo, quien al momento de ocurrido los hechos tenía residencia en Collipulli, registraba una condena anterior por un robo con intimidación.

## LOS HECHOS

Registraba una orden de detención emanada del Juzgado de Garantía de Angol, a solicitud de la Fiscalía Local de

esta comuna, luego que se diera una orden de investigar por la violación de una menor de 15 años, hecho ocurrido la mañana del martes 26 de septiembre de 2023.

Ese día Aaron Monje, según la persecutora, se trasladado en un automóvil desde Collipulli hasta el Parque Vergara de Angol, lugar “donde abordó con engaños” a la víctima, a quien no conocía, “y con la excusa que lo acompañara a comprar cigarrillos”. La adolescente se subió al vehículo de imputado, “quien la llevó a las Cantera de Deuco, lugar donde tras amedrentarla y forzarla la atacó sexualmente”. Luego de consumado el acto, la abandonó en la vía pública.

## ANTECEDENTES

La abogada Mónica Flores, dijo que según se puede apreciar en las cámaras de televigilancia que hay en el sector, el sujeto abordó a la adolescente en el Parque, frente a la CFT Teodoro Wickel. Allí le preguntó dónde estaba el estadio, porque él no era de aquí “y si lo podía acompañar

a comprar cigarros”, luego de lo cual se la llevó a las Canteras de Deuco.

Indicó que entre el victimario y la víctima no había ninguna relación ni tampoco se conocían. Explicó que la menor narró inmediatamente lo sucedido a su familia “y días después, no se sabe cómo, Monje averiguó el teléfono de ella y le envió un WhatsApp con la intención de volverla a ver”.

## SU FACEBOOK

Agregó que la adolescente lo bloqueó y le hizo una captura de pantalla al mensaje y se lo mostró a su madre, quien entregó los antecedentes a la PDI, que realizó las averiguaciones del número de teléfono del sujeto, hasta que lograron dar con su perfil de Facebook, estableciendo que era de Collipulli”.

El individuo, sin embargo, al saber que



Fotografía archivo Malleco7

La abogada asistente de la Fiscalía de Angol, formalizó al sujeto investigado por violación a una menor de 15 años.

era buscado, huyó al norte del país para eludir el accionar policial y judicial, cambiando constantemente de domicilio y apariencia física, pero la exhaustiva labor de la PDI, permitió que finalmente fuera detenido el sábado en Angol.

## El 2 de abril pasado habría cumplido 18 años Nueva marcha pidiendo justicia por Constanza

Unas 50 personas se reunieron el sábado en la Plaza Bunster de Angol y realizaron una marcha al frontis de la Delegación de Malleco, lugar donde hicieron una velación para pedir justicia para Constanza Herrera, quien el 10 de septiembre de 2024 fue víctima de femicidio por parte de quien en ese momento era su pololo, sujeto actualmente en prisión preventiva.

Malleco7 conversó con la madre de Cony, Ana Zavalla, quien recordó que el miércoles 2 de abril pasado la joven habría cumplido 18 años, razón por la cual la actividad realizada el sábado tomó mayor significancia. Fueron acompañadas por integrantes de una coordinadora de Los Ángeles llamada “La Morada”.

Indicó que estos 6 meses han sido muy difíciles para su familia, porque primero habían decidido mantener silencio y no exponerse, pero luego se dieron cuenta

que era necesario seguir haciendo público el caso cuando se enteraron que el imputado sólo podría recibir a una pena máxima de 10 años. Así lo hicieron, aprovechando el apoyo recibido de diversas entidades y de la comunidad en general.

## SEGUIR VISIBLE

Ana Zavalla dijo que “la idea de esta marcha y la velación fue seguir haciendo visible el caso de mi hija, para que exista una verdadera justicia y que el asesino sea condenado efectivamente a los 10 años de cárcel que otorga la ley a delitos como estos”.

Señaló que como familia creen que la justicia “es muy injusta”, debido a que, a su juicio, las penas que otorga a delitos como el que le ocurrió a su hija “son muy bajas”, considerando, además, que, pasado algunos años, si el homicida tiene buena conducta puede recibir un



beneficio y salir a compartir son su familia, “mientras que nosotros seguiremos sufriendo la ausencia de nuestra hija”.

## CIERRE

Indicó que espera que pronto el fiscal a cargo del caso, Cristian Gacitúa, cierre la investigación para por fin llevar al asesino de su hija a un juicio oral y “hacer justicia dentro de lo posible, porque ese

muchacho estaba a punto de cumplir 18 años y sabía perfectamente lo que estaba haciendo, razón por la cual encuentro muy injusto que a lo máximo que pueda ser condenado sean 10 años”, reiteró.

Malleco7 conversó con el fiscal Cristian Gacitúa, quien confirmó que la investigación está por cerrarse y que sólo están a la espera de los resultados de un informe pericial, lo cual podría ocurrir en los próximos días.

**ORTEGA,  
FERNÁNDEZ &  
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

**VETLAB  
NAWEL**  
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea  
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:  
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147

Los alumnos y alumnas podrán dar continuidad a sus estudios en la Universidad

# CFT Estatal y la UC de Temuco firmaron importante convenio

Acuerdo será beneficioso para ampliar la oferta educativa y potenciar la educación superior en la región.

**A**NGOL.- El viernes pasado se firmó un Convenio de Colaboración entre el CFT Estatal de La Araucanía y la Universidad Católica de Temuco, el cual permitirá ampliar las expectativas de los alumnos y alumnas del primer plantel educativo, para dar continuidad a sus estudios y obtener un título profesional, así como también tener acceso a otros beneficios.

Asimismo, la ceremonia de firma del convenio de colaboración, que se realizó en las remozadas dependencias del CFT en Angol, ubicadas en el edificio donde por años funcionó el Liceo de Niñas Mercedes Manosalva Arévalo, en calle Caupolicán N°271, permitió también celebrar los 8 años de labor formativa de este plantel educativo en la Región, el cual partió con su primera sede en Lautaro, Provincia de Cautín.

El convenio lo firmaron las rectoras del Centro de Formación Técnica de La Araucanía, María Elena Fuentes, y de la

Universidad Católica de Temuco, Marcela Momberg. Estuvieron presentes el delegado de Malleco, Leopoldo Rosales; los alcaldes de Angol, Enrique Neira, y de Los Sauces, Víctor Hugo González; los seremis de Obras Públicas, Patricio Poza, y de Energía, Camilo Villagrán; el jefe del Departamento Provincial de Educación, César Chamblas; y el diputado Jorge Saffirio, y la consejera regional Mónica Rodríguez, entre otras autoridades.

## HISTÓRICO

La rectora del CFT de La Araucanía, María Elena Fuentes, señaló que “hoy es un día histórico para el Centro de Formación Técnica de La Araucanía, porque firmamos un convenio con una de las universidades más importantes de la región. Tenemos expectativas con ellos de ampliar las oportunidades que entregamos para los estudiantes, hombres y mujeres, que estudian en nuestro CFT”.



Las rectoras del Centro de Formación Técnica de La Araucanía, María Elena Fuentes, y de la Universidad Católica de Temuco, Marcela Momberg, firmaron el importante convenio. Estuvieron presentes varias autoridades.

Agregó luego que “pensamos que a partir de este convenio de colaboración existirán oportunidades, tanto en certificación de oficio, por ejemplo, como eventualmente en el estudio de opciones de articulación. Creemos que es importante traer a los habitantes de Angol y de Malleco, la oportunidad que llegue acá una universidad como la Católica”.

## NECESIDADES Y CAPACIDADES

La rectora de la Universidad Católica de Temuco, Marcela Momberg, señaló que

“actualmente la educación superior en Chile está siendo revisada y analizada; y eso significa que desde el punto de vista regional tenemos que aportar para ver cuáles son nuestras necesidades y capacidades”.

Agregó que “la firma de este convenio abre, efectivamente, un análisis entre lo que significa una formación técnica y una formación universitaria para ver cómo nos podemos articular y generar un continuo educativo en la formación superior”.

Una vecina favorecida tiene 92 años

## Entregaron dos casas de emergencia en Traiguén

El viernes pasado, la directora (s) de Senapred Araucanía, Catedrin Savaria, junto al representante de la Delegación de Malleco, Ciro Soto, y el alcalde de Traiguén, Luis Álvarez, entregaron dos viviendas de emergencia a vecinas de los sectores La Frontera (urbano) y Comunidad Contreras (rural), quienes perdieron sus hogares durante los incendios ocurridos en marzo.



Recordar que, en Traiguén, durante esta temporada de incendios forestales, se quemaron un total de 20 viviendas, siendo la comuna más afectada de la región, donde en total fueron arrasadas 47 casas, según Senapred.

La entrega de estas viviendas se hizo en coordinación con la Municipalidad y corresponden a las primeras de varias soluciones habitacionales que llegarán a los damnificados de distintos sectores afectados de Traiguén, como son la Comunidad Contreras, Chanco Alto, Chanco Bajo, Rayo de Sol, entre otros.

## FAVORECIDA

Una de las favorecidas es la señora Inés Valverde, de 92 años, del sector La Frontera (urbano), quien perdió su casa y todos sus enseres. La vecina agradeció

la ayuda entregada.

La directora (s) de Senapred, Catedrin Savaria, señaló que “estamos muy contentos el día de hoy de poder entregar esta ayuda de emergencia, que sabemos que es una solución habitacional transitoria, pero que es muy importante para la señora Inés”.

## DESTACÓ GESTION

Asimismo, el alcalde Luis Álvarez destacó la gestión y la constante ayuda entregada a su comuna por parte de Senapred desde el momento mismo de la emergencia, valorando el rápido trabajo que se hizo por parte de esta entidad, en conjunto con el equipo de trabajo de la Dideco de la Municipalidad, para que las viviendas de emergencia comiencen a llegar lo más pronto posible.

De la comuna de Collipulli

## Segunda Compañía de Bomberos celebró 64 años

Con una ceremonia realizada en el Teatro Municipal, la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos Presidente Balmaceda de Collipulli, celebró su Aniversario N°64 desde su creación.

La unidad bomberil fue formada en 1961, cuando era alcalde Alfonso Meynet Vulliamy, quien presidio aquella ceremonia. Su primer director fue el profesor Jorge Puga Villegas, y su primer capitán, fue el también profesor y voluntario insigne de Chile Jorge Standen Burgos, ambos fallecidos.

## ACTUALIDAD

Actualmente la unidad bomberil es encabezada por su directora Pilar Canales Jeldres, mientras que su capitán es el voluntario Pablo Pereira Pereira. En la ceremonia se otorgaron reconocimientos a los bomberos que acumularon la mayor asistencia a actos de servicio durante el año 2024. Este gesto, según se explicó, no sólo celebra su dedicación, sino que también resalta la importancia del compromiso y la

vocación de servicio que caracteriza a cada miembro de la compañía.

También, se entregaron distinciones por años de servicio, donde se homenajeó a aquellos que han dedicado gran parte de sus vidas al bienestar de la comunidad. De acuerdo a lo que se indicó, este nuevo aniversario, sorprende a esta compañía trabajando en diversos proyectos e iniciativas que buscarán seguir haciendo crecer a la institución en los años venideros.

## PILAR

La Segunda Compañía de Bomberos continúa siendo un pilar fundamental en la protección y servicio a la comunidad, reafirmando su compromiso con la excelencia y el trabajo en equipo en cada uno de sus actos.

Para la ocasión, estuvieron presentes el alcalde Manuel Macaya, así como también los y las concejales Clara Riquelme Moreno, Francisco Quilodrán Morales e Iván Villanueva Reyes.



Se trata de facultativos en Etapa de Destinación y Formación, EDF

# 24 médicos se integran a red de salud pública de Malleco

Los profesionales recibieron oficialmente sus credenciales institucionales, formalizando así su ingreso a los hospitales y centros de atención primaria de la provincia.



**M**ALLECO.- Un total de 24 médicos en Etapa de Destinación y Formación (EDF) se incorporaron este lunes a la red de salud pública de Malleco, sumándose a los distintos hospitales y centros de atención primaria de la provincia.

Su ingreso fue oficializado durante una jornada de inducción organizada por el Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan,

instancias en la que recibieron sus credenciales institucionales y orientaciones para su desempeño en el territorio.

“BUENA NOTICIA”

El director (s) del SSAN, Daniel Vargas, valoró la llegada de los nuevos



En la jornada de inducción estuvieron presentes autoridades del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan.

Son 24 nuevos médicos, en Etapa de Destinación y Formación, los que se sumaron a red de salud pública de Malleco.

organizamos esta jornada de dos días, para recibirlos bien”.

El principal objetivo de la actividad fue ofrecer un espacio de orientación, con el fin de facilitar su integración al sistema público de salud y contribuir a una atención de calidad y con continuidad para los usuarios.

En ese sentido, Vargas entregó un mensaje a los nuevos profesionales: “Que aprovechen este tiempo, que aprendan, que den lo mejor de sí, y esperamos nosotros ser un gran apoyo para ellos”, afirmó.

## LOS MÉDICOS EDF

Los médicos en Etapa de Destinación y Formación (EDF) son profesionales que ingresan al sistema público de salud a través de un concurso regulado por el artículo 8° de la Ley N° 19.664, adjudicándose una plaza de acuerdo con el puntaje obtenido en el proceso de revisión de antecedentes.

Esta modalidad contempla dos fases. La primera es la destinación, donde el profesional se desempeña como médico general durante un período de entre 3 y 6 años en establecimientos de atención primaria y hospitales de baja complejidad.

La segunda etapa corresponde a la formación, a la cual se accede mediante un nuevo concurso, con una duración máxima de tres años.

En este proceso se consideran diversos factores desarrollados durante la destinación, como la antigüedad en el programa, el nivel de complejidad del establecimiento, las funciones directivas ejercidas, la participación en investigaciones y el trabajo con la comunidad.

Actualmente, en la red asistencial de Malleco son 112 los profesionales que se desempeñan como médicos EDF, quienes contribuyen con sus competencias a mejorar las condiciones sanitarias a los cerca de 200 mil habitantes de la provincia.

## Colisión de vehículos dejó a madre e hija con lesiones Formalizarán a prefecto de Malleco por grave accidente

Este martes está programada, en el Juzgado de Garantía de Osorno, la formalización del prefecto de Carabineros de la Provincia de Malleco, coronel Manuel Aravena Rojas, quien es investigado por su eventual responsabilidad en un accidente de tránsito, que dejó a una madre y su hija con lesiones graves en la sureña ciudad mencionada.

El accidente ocurrió la tarde del 19 de octubre del año pasado, cuando el vehículo guiado por Manuel Aravena Rojas colisionó a otro automóvil en la intersección de la Avenida Nueva Mackenna y calle Matta, en Osorno, producto de lo cual resultaron con lesiones graves, como diversas fracturas, Jessica Mujica y su hija, quienes caminaban por una vereda de este lugar al momento del impacto de los vehículos.

Cuando este accidente ocurrió Aravena Rojas era subprefecto de los servicios en la Prefectura de Carabineros de Osorno, asumiendo después como prefecto de la Prefectura de Malleco, con asiento en Angol.

### DUDAS

Indicar que desde un principio las víctimas y

su abogando han planteado dudas respecto de si las diligencias efectuadas por el personal de Carabineros respecto de este accidente fueron o no objetivas. “Lo que llama la atención de este accidente, que no es normal lo que pasa, es el retraso en el parte policial, el parte policial, los hechos ocurren a las 19:30 y el parte policial se ingresa al sistema a la una, doce treinta de la noche, o sea cinco horas después”, dijo en su momento a Chilevisión, Pedro Díaz, abogado de las víctimas.

Malleco7 consultó a la Fiscalía Regional de Los Lagos, desde donde confirmaron que la formalización de cargos en contra de Manuel Aravena Rojas se efectuará este martes en el Juzgado de Garantía de Osorno y que posterior a esto se entregarán los antecedentes de la misma, entre ellos el ilícito por el cual será formalizado.



## Fue encontrado el viernes pasado Identifican a persona fallecida hallada en Angol

Como Cristián Hurtado Araya, de 46 años, fue identificada la persona sin vida encontrada la mañana del viernes pasado, en un terreno ubicado contiguo al lugar donde funcionó el Supermercado Bigger, esto frente a la Plaza Bunster y a la calle José Luis Osorio.

El cuerpo sin vida fue encontrado alrededor de las 10 de la mañana por una trabajadora que cruzó por este lugar, constituyéndose ahí carabineros de servicio a la población y de la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, todos de la Primera Comisaría.

Esa mañana se conoció que los carabineros de la SIP efectuaron el examen externo policial al cuerpo,

trabajo que no detectó lesiones atribuibles a terceros en el deceso.

Luego de esto el cuerpo fue derivado al Servicio Médico Legal, SML, de Temuco, para para efectuarle la autopsia correspondiente.

El trabajo efectuado durante las últimas horas en el SML permitió identificar a la persona fallecida como Cristian Hurtado Araya, de 46 años, quien registraba un domicilio en la ciudad de Rancagua. Esta persona habría estado en situación de calle en la ciudad de Angol.

El cuerpo de esta persona fue entregado ayer a sus familiares en el Servicio Médico Legal de Angol, quienes le darán cristiana sepultura.



## Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

**Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones**

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado  
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

Sin embargo, aún no tiene el dinero para costear estadía de al menos 6 meses

# Sólo faltan \$18 millones para que Martina se opere en España

Madre llamó a la gente a seguir colaborando para mejorar condición de salud de su hija.

**A**NGOL.- Sólo 18 millones de pesos separan a Martina González (12) de completar la meta de 200 millones que le permitirán ser intervenida y recibir tratamiento médico en Barcelona, España, para superar la severa escoliosis que la afecta, producto del síndrome de Cloves que le fue diagnosticado, lo cual le genera problemas para caminar e incluso para respirar.

Pese a la alegría que embarga a la familia por la cercanía de la meta, ahora deben enfrentar una nueva preocupación, debido a que los 200 millones sólo les permitirán financiar las intervenciones y el tratamiento de Martina, pero no los costos de estadía, alimentación y el seguro médico que la menor requiere, mientras permanece en Europa. La idea es poder superar ampliamente la meta inicial, debido a que al menos deberán permanecer seis meses en España.

**AUN FALTA**

Así lo explicó a Malleco7 Julia Zambrano, mamá de Martina González, durante la realización de un bingo solidario que se hizo el sábado pasado en el Gimnasio Municipal. “Gracias a Dios hemos tenido una buena respuesta de la gente”. Agregó



Martina y su madre están cerca de alcanzar la meta su tratamiento, pero también deben obtener más recursos para otros gastos para su permanencia en España.

que todo lo que puedan reunir, “suma para lo que necesitamos”.

Explicó que “estamos más cerca de los 200 millones, sólo nos faltan 18, pero la idea es poder reunir un poco más, porque hay otros gastos asociados a este viaje, debido a que sólo las operaciones y el tratamiento cuestan 200 millones”.

**NO CONSIDERARON**

Explicó que “en un inicio no consideramos la estadía, porque hay que pagar arriendo, considerando, además, que llegaremos en temporada alta, donde todo está más caro, como la alimentación, movilización y también la adquisición. También requerimos de un seguro médico especial para Martina, en caso de cualquier complicación de salud que

pueda tener, porque el seguro de viajero normal, no le sirve a ella”.

Señaló que el plazo para tienen para viajar, sin que sea necesario hacer un nuevo presupuesto de la operación y el tratamiento, vence en mayo. “Después todo tendría que ser reevaluado y lo más probable es que sea aún más”, sostuvo.

**MUCHA FE**

Julia Zambrano manifestó que esperan tener reunido el dinero a fines de este mes y viajar la primera semana de mayo: “tenemos mucha fe que lo vamos a lograr”, sostuvo. Martina debe ir al Hospital San Juan de Dios de Barcelona.

Las intervenciones y el tratamiento al que se someterá Martina duran al menos 6 meses, razón por la cual si existieran

algunos contratiempos, la estadía de Julia y de la niña deberá extenderse. Explicó que para Martina todo este proceso “ha sido estresante y muy agotador”, porque “nosotros desde el 7 de febrero que estamos en Santiago trabajando en nuestra campaña para reunir el dinero”.

Señaló que este año Martina no está estudiando, “porque su prioridad es recuperar su estado de salud”.

**COMO APOYAR**

Para las personas que quieran apoyar a Martina, está disponible una Cuenta Corriente Banco BCI N° 89775961 a nombre de Julia Zambrano, RUT 12.033.851-K; correo electrónico: juliazambrano0311@gmail.com.

**Dirigenta destaca importantes logros**

## Junta de Vecinos El Cañón celebró 55 años

Los vecinos del tradicional Barrio El Cañón celebraron el sábado pasado el cumpleaños N°55 de esa junta vecinal, con una ceremonia que se realizó en la sede de calle Ongolmo 980 y con un cóctel.

Estuvieron presentes el alcalde Enrique Neira; los consejeros regionales Mónica Rodríguez y Hugo Monsalves, además del concejal, Diego Beltrán, entre otros invitados especiales, quienes participaron de una entretenida jornada.

**GESTIÓN**

La presidenta de la Junta de Vecinos de El Cañón, Erika San Martín, quien lleva 12 años de gestión ininterrumpida, explicó a Malleco7 que el barrio desde que comenzó a conformarse ha tenido importantes logros y avances que han permitido, poco a poco, ir mejorando la calidad de vida de los vecinos, principalmente de los adultos mayores, que representan a una parte importante de los habitantes del sector.

En la oportunidad, se destacó la labor que realizaron otros presidentes que ha tenido esa junta de vecinos, como Sarita Martínez, Roberto Isla, Octavio Vásquez y José Maldonado, a cada uno de los cuales el concejal Diego Beltrán les entregó un obsequio, en reconocimiento a su gestión.

**MUCHA HISTORIA**

Erika San Martín, quien estuvo acompañada por la secretaria de la unidad vecinal, Graciela Riquelme, y tesorero Nolberto Ferrada, recordó que el Barrio tiene mucho tiempo más de existencia que los 55 años que se celebran,

los cuales corresponden solamente al tiempo en que se constituyó oficialmente como junta de vecinos y obtuvo su personalidad jurídica.

Indicó que el barrio se formó muchos años antes, con gente campesina que comenzó a emigrar desde la Cordillera de Nahuelbuta, Destacó los avances más importantes que han tenido, como es la pavimentación de casi todas sus calles (solo faltan algunas cuadras), así como también tener una nueva sede que ofrece muchas comodidades para el desarrollo de sus actividades, pero que ya están pensando en ampliarla para contar con más espacios.

**portalfuturo**  
PREUNIVERSITARIO

**PAES 2025**

**1° a 3° Medio**

**4° Medio y Egresados**

**MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS**

**WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337**

